

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

**BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°.
LCPN/ISSTECH/002/2022**

CONTRATACIÓN DE SEGURO DE INMUEBLES

MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ: PRESENCIAL

NO SE ACEPTAN PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, NI POR MENSAJERÍA

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

ÍNDICE:

- 1.- GLOSARIO DE TÉRMINOS**
- 2.- MARCO JURÍDICO**
- 3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN**
 - 3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS
 - 3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR
 - 3.3.- SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
 - 3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN
 - 3.3.2.- LUGAR DE ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA
 - 3.3.3.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES
 - 3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN
 - 3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS
 - 3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES
 - 3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO
 - 3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA
 - 3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN
 - 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN
 - 3.8.- DESCALIFICACIÓN
 - 3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
 - 3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN
 - 3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN
 - 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN
 - 3.10.- INCONFORMIDADES
- 4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS**
 - 4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN
 - 4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES
 - 4.3.- PROPUESTAS TÉCNICAS
 - 4.4.- PROPUESTAS ECONÓMICAS
- 5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN**
 - 5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS
 - 5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA
 - 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
 - 5.3.1. ETAPA TÉCNICA
 - 5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO
 - 5.3.3. ETAPA ECONÓMICA
 - 5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO
 - 5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN
 - 5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS
 - 5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO.**
 - 6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE
 - 6.2.1 RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.2.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.2.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO
 - 6.3.- SANCIONES
 - 6.3.1.- PENAS CONVENCIONALES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

ANEXOS

- “**ANEXO A**”: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR
- “**ANEXO B**”: BIENES OFERTADOS
- “**ANEXO C**”: FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD
- “**ANEXO D**”: ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.
- “**ANEXO E**”: ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO
- “**ANEXO F**”: ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS
- “**ANEXO G**”: DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN
- “**ANEXO H**”: ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
- “**ANEXO I**”: ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
- “**ANEXO J**”: PROPUESTA ECONÓMICA
- “**ANEXO K**”: DATOS DE FACTURACIÓN
- “**ANEXO L**”: CALENDARIO DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO.
- “**ANEXO M**”: ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”
- “**ANEXO N**”: ESCRITO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

1. - GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los fines de la presente Licitación, en lo sucesivo se denominará:

ISSTECH.- Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas

Subcomité.- Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH).

Licitantes.- Personas físicas o morales, que participan en la presente licitación.

Ley.- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Reglamento.-Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Contrato o Pedido.- Al acto jurídico bilateral formalizado entre el Organismo requirente y el Proveedor, respecto a las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles o contratación de servicios, que se deriven de licitaciones o adjudicaciones directas según corresponda, en los términos de ésta Ley y su Reglamento.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

BASES PARA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°. LCPN/ISSTECH/002/2022

2.- MARCO JURÍDICO

En observancia de lo indicado por los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **10** fracción II, 17, 18 fracción I, inciso a), 19, 21, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36 fracción I, 37, 48, 49, 50, 51, 72, 98 y 99 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, 1, 2 fracciones V y IX, 4, 45 fracción II, 50 fracción I, 51, 74, 75, 76, 78, **88** de su **Reglamento**, 6, 15 y 17 de los **Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2022**.

Por lo anterior, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, emite las Bases a las que se habrá de sujetar la **LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL N°. LCPN/ISSTECH/002/2022**, relativa a la **Contratación de Seguro de Inmuebles, correspondiente a la partida 34501 Seguros de Bienes Patrimoniales**, por lo que los interesados en participar deberán sujetarse a las siguientes.

B A S E S

3.- GENERALIDADES DE LA LICITACIÓN

3.1.- FUENTE DE LOS RECURSOS

Los compromisos que se generen por la contratación de la Requisición No. **RSA/DMYSG/0282/2021**; se pagarán por el **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, con recursos provenientes de **Recursos Propios**, autorizados mediante acuerdos ISSTECH-JD-1-E-V.1 e ISSTECH-JD-1-E-V.2 de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021, mediante el cual la H Junta Directiva aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, así como el Programa Operativo Anual 2022 del Instituto, afectando a los proyectos **21130100 2 3 4 1 E 145 G01 A001 108 108 1 2022**, **Gastos de Administración**, correspondiente a la partida **34501 Seguros de Bienes Patrimoniales**.

3.2.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas físicas y morales legalmente constituidas, conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que satisfagan los requisitos de la Convocatoria, Bases y la normatividad respectiva, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; que cuenten con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, cuyas actividades estén relacionadas con la **contratación de seguro de inmuebles** correspondiente a la partida **34501 Seguros de Bienes Patrimoniales**, objeto de la licitación a celebrarse y que no se encuentren impedidos, de conformidad con lo establecido en el Artículo **32** de la **Ley**.

Sólo se aceptará la participación de un representante por licitante en cada una de las etapas o procedimiento licitatorio. excepto cuando se presente un poder mancomunado.

La especialidad para participar dentro del padrón, será para los licitantes inscritos en el **Rubro 34501 Seguros de Bienes Patrimoniales ó 49.- Agencias de Seguros**, para los servicios que se establecen en el **“Anexo A”**

Solo podrán asistir a las diferentes etapas y/o actos establecidos en el **numeral 5.1- Calendario y lugar de los actos** de las presentes Bases, las personas físicas o morales que hayan adquirido las Bases de la presente Licitación por Convocatoria Pública oportunamente.

No podrán participar las personas físicas o morales, que por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de los bienes o servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

No podrán participar los licitantes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, estatales y federales, según corresponda, en términos de la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo **32** fracción **XVI** de la Ley, Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y **228** del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.

Las personas físicas o morales que participen en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios a que se refieren la Ley, lo harán siempre y cuando posean plena capacidad y personalidad jurídica para celebrar el contrato respectivo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su objeto social o constitución. Se encuentren inscritas en el padrón, su registro se encuentre vigente y en el rubro correspondiente señalado en la presente licitación y satisfagan los demás requisitos que establecen la Ley, su Reglamento y las presentes bases.

3.3.- BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

3.3.1.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN

Las presentes Bases y/o Convocatoria tienen por objeto la **Contratación de Seguro de Inmuebles**, de conformidad con las cantidades y especificaciones técnicas de los bienes a ofertar, mismas que fueron elaboradas por el **Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales**; establecidas en el **ANEXO A**; que forman parte integral de las presentes Bases y las adicionales que surjan en la Junta de Aclaración de Dudas de las Bases de la presente licitación.

3.3.2.- LUGAR DE LA ENTREGA Y CONDICIONES DE ENTREGA

El o los licitante(s) a quien se le adjudique el contrato o pedido derivado de la presente licitación, deberán entregar conforme al lugar y horario que se indique en los **Anexos A** lo siguiente:

1.- Al día siguiente NATURAL de la fecha del Fallo, deberá entregar la carta cobertura de la Póliza de **Seguro de Inmuebles al Instituto de Seguridad Social del los Trabajadores del Estado de Chiapas**.

2.- A los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato deberá entregar las pólizas correspondientes, según **Anexo A**, de conformidad al **"Anexo L"**, de las presentes bases.

Por ningún motivo se autorizarán condonaciones de sanciones por retraso en la entrega de los documentos señalados en los numerales 1 y 2 del punto 3.3.2 de las presentes bases, cuando las causas sean imputables al licitante ganador.

3.3.3.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES

La documentación de las proposiciones técnicas, económicas y de la documentación legal y/o administrativa deberán presentarse en idioma español, las que se presenten en otro idioma deberán traer una traducción al español.

3.4.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

El Subcomité tendrá a su cargo el procedimiento general de la licitación. La evaluación de las especificaciones técnicas correrá a cargo del personal designado por el área Requirente.

El Subcomité a través de la **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas** será el único facultado para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en la Convocatoria, las presentes Bases y sus Anexos. Así mismo, la **Secretaría de la Honestidad y Función Pública** verificará y aplicará el cumplimiento de la normatividad respectiva, resolverá los casos no previstos en la presente licitación e interpretará el contenido de las presentes bases.

La oficina relacionada con la licitación es:

Departamento de Adquisiciones de la **Subdirección de Administración**
 Oficina de Licitaciones
 At'n. **Lic. Verónica Méndez Zea**
 Tel. 961 61 87 430 Ext. **50180**
 Correo electrónico e-mail: licitaciones.isstech@gmail.com
 Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

La Convocante proporcionará a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con los requisitos y condiciones que contengan las Bases de la licitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

Todos los costos que erogue el licitante en su participación, preparación y presentación de su proposición, serán totalmente a su cargo, liberando a la Convocante de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

3.5.1.- COSTO Y PAGO DE LAS BASES

Las presentes Bases tendrán un costo de **\$2,395.00** con fundamento en el Artículo 22 fracción I, inciso b) de la **Ley de Derechos del Estado de Chiapas**, y su pago podrá efectuarse por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

La adquisición de las bases será requisito indispensable para participar en la presente licitación y en ningún caso el derecho de participación será transferible. Con base en los artículos 263 y 265 del **Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "**Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal**", causará la base gravable con la tasa del **6%** y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.

3.5.2.- CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago será:

Dentro de los veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura original correspondiente, a entera satisfacción del área requirente, en los términos del pedido o contrato de acuerdo al Artículo 55 de la **Ley y 40** segundo párrafo del **Reglamento**.

No se otorgará anticipo.

La prima de seguro será pagada en moneda nacional mediante pago electrónico en cuenta del beneficiario, previa aceptación total a entera satisfacción del Organismo Requirente, siendo requisito indispensable la presentación de las facturas o los recibos de primas de seguro, conforme a los requisitos fiscales de Ley.

En la factura correspondiente deberá describir la cobertura amparada, precios unitarios, importe total, Impuesto al Valor Agregado (en caso que aplique), número de licitación, del lote y número de contrato, número de cuenta bancaria y sucursal; **cuenta que deberá estar registrada en la Subdirección de Finanzas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.** En caso de que el licitante adjudicado no tenga cuenta bancaria registrada en el **Instituto**, deberá realizar el trámite de registro.

Los datos de facturación serán los siguientes:

Las facturas para el pago de los bienes suministrados serán expedidas conforme al **ANEXO K** de las Bases de la presente licitación.

No obstante, estos datos deberán ser corroborados con el organismo requirente antes de emitir el CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet).

3.5.3.- PRECIO Y SU VIGENCIA

Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas.

3.6.- ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las proposiciones que sean presentadas se llevará a cabo en dos etapas:

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

En la primera, se analizará y evaluará la documentación Legal y Administrativa y las propuestas técnicas aceptadas, a que se refiere el punto 4 de las presentes bases. Se considerará que la proposición del licitante cubre los requerimientos técnicos establecidos en estas bases, si los documentos presentados y los servicios ofertados en sus propuestas técnicas cumplen con los requerimientos solicitados en el **ANEXO A**.

En la segunda etapa se evaluarán las propuestas económicas ofertadas, considerando para tal efecto las de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se usarán mecanismos de puntos o porcentajes.

3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará Dictamen en el que se hará constar las proposiciones admitidas y desechadas, indicando las razones y causas por las que, en su caso, se haya desechado alguno de los licitantes, y servirá como fundamento para el fallo de la licitación.

Una vez elaborado el Dictamen de los lotes, se adjudicará al licitante que reúna los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases por la Convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La adjudicación de la presente licitación se hará por la **totalidad de los lotes de la requisición que integran el ANEXO A**, por lo que los licitantes deberán cotizar las cantidades solicitadas en el **ANEXO** antes mencionado, adjudicándose a la proposición solvente más baja que haya cumplido con los requerimientos señalados en las presentes Bases y satisfaga las mejores condiciones para el Organismo Requirente, conforme a lo indicado en el **punto 5.3.2** de las presentes Bases y al Artículo **67** del **Reglamento**.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En caso de empate entre dos o más propuestas económicas, la adjudicación se hará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el artículo **70** del **Reglamento**.

3.8.- DESCALIFICACIÓN

Se descalificarán a los licitantes cuando:

No cumplan con cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes Bases y sus anexos, los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones de Dudas a las Bases, así como la comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes; o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

La Convocante se reserva el derecho de descalificar en cualquier acto o etapa del procedimiento de la licitación, al licitante que haya incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el Artículo **32** de la **Ley** o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en la entrega de bienes contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.

Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante no entregue algún documento solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omita información, estén alterados o se entregue ésta de una forma distinta a la solicitada, incompleta o escaneados, o los presentados no satisfagan los requisitos que deban cumplir conforme a las disposiciones de la materia.

Lo anterior, de conformidad con el Artículo **26** fracción **VIII** de la **Ley**.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

3.9.- CANCELACIÓN, DECLARACIÓN DESIERTA O DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

3.9.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **43** de la **Ley**, la licitación podrá ser cancelada o bien determinados lotes en cualquier momento en los siguientes casos:

- I. Se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente acreditados.
- II. Se extinga la necesidad para adquirir o arrendar los bienes muebles o contratar la prestación de servicios.
- III. Se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al erario estatal.

3.9.2.- DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN O LOTES.

Con fundamento en el Artículo **42** de la **Ley**, la Convocante procederá a declarar desierta una Licitación por Convocatoria Pública o determinados lotes o partidas cuando:

- I. No se reciban proposiciones en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas;
- II. Las proposiciones presentadas no reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases.
- III. Si se considera que las proposiciones presentadas no convienen a los intereses del Estado.

3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN

En caso de que la apertura de propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo, señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente de su realización. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo **37** fracción **XIV** de la **Ley** y artículo **60** de su **Reglamento**.

El fallo que emita el Subcomité, se dará a conocer a cada uno de los participantes al concluir el procedimiento correspondiente, salvo que esto no fuere factible, deberá hacerlo dentro de un término que no podrá exceder de veinte días hábiles. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo **34** de la **Ley** y artículo **55** de su **Reglamento**.

3.10.- INCONFORMIDADES

De conformidad con el artículo 98 de la Ley, las inconformidades por parte de los licitantes, se presentarán por escrito ante el Órgano Interno de Control, por imposición de condiciones diferentes a las establecidas en la Convocatoria y en las presentes bases y por los actos que contravengan las disposiciones de la Ley que regula la presente Licitación, dentro de un plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que se ejecutó el acto que se impugne.

Las inconformidades que se interpongan, se presentaran por escrito y bajo protesta de decir verdad debiéndose indicar los hechos que dan motivo a la inconformidad, los agravios que se le causen acompañándose de las pruebas en las que sustenten, para lo cual deberán sujetarse a los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley.

Cuando una inconformidad se resuelva como no favorable al promovente por resultar notoriamente improcedente y se advierta que se hizo con el único propósito de retrasar y entorpecer la continuación del procedimiento de contratación, se impondrán multas equivalentes de 50 y hasta 1000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley.

4.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

4.1.- FORMA Y TÉRMINOS DE PRESENTACIÓN

La documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes será en original y un juego de copias legibles, a la vista, fuera de los sobres. La propuesta técnica y la propuesta económica de los licitantes se presentarán **en sobres por separado**, debidamente cerrados en forma inviolable, en el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, rotulados con los siguientes datos: **tipo de propuesta, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre del representante legal y correo electrónico.**

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

La documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá elaborarse en original y dirigida conforme a lo establecido en estas Bases y cada uno de los anexos de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totalmente en moneda nacional, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa en todas y en cada una de sus partes por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

La hoja membretada debe contener como mínimo: **nombre completo de la persona física o moral, domicilio fiscal, R.F.C., teléfono y/o correo electrónico**, con la finalidad de que la Convocante pueda verificar en cualquier momento la veracidad de los datos.

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

La Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes a la vista fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas será en original y un juego de copias legibles (las copias deberán incluir sello de la empresa y firma del representante facultado en todas hojas, constará de:

- a) Cédula del Registro en el Padrón de Proveedores vigente, con la partida **34501** Seguro de Bienes Patrimoniales ó **49 Agencia de Seguros** (cuando se trate de persona moral, la copia de la cédula debe ser de ambos lados).
- b) Comprobante del pago de Bases legible, el cual pueden requisitar siguiendo las instrucciones de acuerdo al carácter de la licitación por medio de la página electrónica:

http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

En éste recibo deberá agregar el licitante participante el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en un lugar visible que no afecte los datos de impresión, de manera que quede identificado que el licitante pagó dichas Bases.

- c) Acta Constitutiva en caso de persona moral.
- d) Las personas que ostenten la **representación legal** de personas morales deberán presentar:
 1. **Instrumento Notarial de Acta Constitutiva y/o Poder Notarial** donde se acredite su representación legal. De preferencia en las fotocopias deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en los que se señale el nombre del representante legal, así como las facultades otorgadas a éste.
 2. **Una identificación oficial original vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).
- e) Para el caso de personas físicas, presentarán **acta de nacimiento e identificación oficial original vigente** (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) que acredite su representación.

Nota: para los incisos c), d) y e) podrá presentar el original o copias debidamente certificadas ante Notario Público, con sus copias simples para cotejo.

- f) El representante de la persona moral, que **no ostente la representación legal** de los licitantes y que acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, deberán presentar:
 1. Carta poder simple dirigida al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello del licitante, la cual deberá ser firmada por la persona que tenga facultades, señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
 2. Poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder. En las fotocopias preferentemente, deberá resaltarse el o los párrafos con marcador fluorescente en que se señale el nombre de la persona que ostenta la representación legal así como las facultades otorgadas a éste.
 3. Identificación oficial original vigente de quien otorga, quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

- g) El representante del licitante persona física que acuda al Acto de Presentación de proposiciones y Apertura de propuestas técnicas y económicas, deberá presentar:
1. Carta poder simple dirigida al **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)**, en papel membretado y con sello, la cual deberá ser firmada por la persona física (licitante participante), señalando claramente el nombre de la persona a quien se le autoriza para participar en dicho acto, y firma de quien acepta la representación y la firma de dos testigos.
 2. Identificación oficial original vigente de quien otorga y quien recibe el poder y de los dos testigos (credencial para votar expedida por el INE o IFE, cédula profesional o pasaporte) (Con firma y sello en las fotocopias).
 3. Instrumento notarial, en caso de que la representación sea otorgada por un apoderado legal.

Dicha representación legal únicamente permitirá a la persona que ostenta el poder a entregar las propuestas técnicas y económicas, a estar presente en todos los actos del procedimiento, así como a registrar su asistencia y suscribir y/o rubricar los documentos respectivos.

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

- h) Comprobante de domicilio fiscal en el Estado de Chiapas (el original o la impresión del archivo electrónico descargado de la página electrónica del **Servicio de Administración Tributaria**), que puede ser:
1. Comprobante de inscripción y/o Constancia de Situación Fiscal Actualizada en el Registro Federal de Contribuyentes que otorga el **Servicio de Administración Tributaria** o **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.
 2. Cédula de Identificación Fiscal (la cual puede estar incluida en el comprobante de inscripción en el R.F.C.).

PARA LOS INCISOS i), j) y k) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. PARA EL INCISO I) SE PRESENTARÁ UNA IMPRESIÓN LEGIBLE DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO DESCARGADO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS

- i) Declaración Anual de impuestos del ejercicio fiscal anterior presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** que de acuerdo a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales estén obligados a presentar ante el servicio de administración tributaria acompañado de su correspondiente **acuse de recibo** de la información de la declaración del ejercicio con sello digital, (impresión de los archivos electrónicos firmados y sellados). (Se tendrá como no presentada la declaración anual, que sea impresa con la leyenda **“sin validez oficial”**).
- j) Declaración del último pago provisional del ejercicio fiscal 2022 presentada ante el **Servicio de Administración Tributaria** (legible) acompañado de su correspondiente acuse de recibo con sello digital.
- k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, vigente, de acuerdo al artículo **32-D del Código Fiscal de la Federación** el cual es emitido por el **Servicio de Administración Tributaria** (con cadena y sello digital). Impresión del archivo electrónico firmados y sellados por el licitante. El código QR debe venir libre de sello y firma, en caso contrario se tendrá como un documento no presentado.
- l) Constancia de no Adeudos Fiscales vigente, expedida por la **Secretaría de Hacienda**, de conformidad con el Artículo **228 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas**.
- m) Formato de acreditamiento de la personalidad **ANEXO C**.
- n) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste no encontrarse en los supuestos del Artículo **32 de la Ley, ANEXO D**.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

- o) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que **acepta íntegramente los** requisitos y condiciones contenidos en las Bases y sus anexos, **ANEXO F**.
- p) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Chiapas u Oficinas Registrales, en caso de no aplicar deberá presentar el mismo escrito manifestando no estar registrado.
- q) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: experiencia en el ramo **ANEXO E**.
- r) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene iniciado juicio o procedimiento legal o administrativo ante la autoridad competente por haber incurrido en cualquiera de los supuestos que establece el artículo 32 de la Ley o derivado del incumplimiento en el pago a favor de Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, respecto del incumplimiento en las entregas de los bienes o prestación de servicios contratados por el Gobierno del Estado de Chiapas.
- s) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad respecto a: domicilio, teléfono y correo electrónico para notificación **ANEXO G**.
- t) Balance general y/o posición financiera al **30 de junio de 2022**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- u) Estado de resultados al **30 de junio de 2022**. (Con nombre, firma y número de Cédula Profesional del Contador, debiendo anexar copia simple de dicha cédula).
- v) Original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo) del Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado.
- w) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que afirmen o nieguen vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares que cuenten o tengan la persona física o moral con los servidores públicos de cualquier nivel en particular con quienes participen en contrataciones públicas, de acuerdo al **Artículo 44 párrafo segundo** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO H**.
- x) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un conflicto de interés, en caso de ser persona jurídica colectiva, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, es decir, cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales, de acuerdo al **Artículo 49 fracción XI** de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas. ANEXO I**.
- y) Escrito bajo protesta de decir verdad de Declaración de Integridad de conformidad con el **"ANEXO M"**.
- z) Escrito bajo protesta de decir verdad del artículo **15** de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas **"ANEXO N"**

Todos los escritos solicitados deberán dirigirse al Subcomité.

Las **fotocopias** a que se refieren los incisos **a), b), c), d), e), f)** numeral **2 y 3, g)** numeral **2 y 3, h)** al **l)** y **v)** del **punto 4.2** de las Bases de la presente licitación quedarán en poder de la Convocante **previo cotejo con el original respectivo**, mismos que serán devueltos al licitante una vez que concluya su cotejo. Los originales de los incisos **f)** numeral **1, g)** numeral **1, m)** al **s), w y z)** a que se refiere este punto quedan en poder de la Convocante, se recibirán de manera cuantitativa para su posterior análisis cualitativo y técnico para determinar su cumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.

Esta documentación se podrá, en el mismo acto realizar la evaluación cualitativa previo a la apertura del(los) sobre(s) de la(s) propuestas técnicas y los licitantes que no cumplan se les desechará su propuesta quedando impedidos para continuar participando en el presente procedimiento.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

En el caso de que la revisión cualitativa se lleve a cabo posteriormente, el resultado del cumplimiento o incumplimiento se dará a conocer en el Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, Etapa Económica de la presente Licitación.

4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS

Dentro del sobre de la propuesta Técnica deberá incluirse en **original** en hoja **membretada, sello de la empresa y/o licitante y firma del propietario, representante o apoderado legal en todas las hojas, la cual constará de:**

- a) **Propuesta Técnica original**, de conformidad con el **Anexo B** formato de los servicios ofertados, en el que se indique las especificaciones y características de los mismos, indicando **lugar de entrega, vigencia y tiempo de entrega de la póliza**, de conformidad con el **“Anexo A”**

Deberán presentar en medio magnético el archivo con las especificaciones de los bienes ofertados **ANEXO B**, deberá elaborarse en **Formato Excel o similar**, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el **ANEXO A** (el archivo deberá indicar todos los datos de la propuesta técnica impresa).

El sobre y el disco deberán ser identificados con el nombre del licitante y el número de licitación.

- b) Escrito, en el que deberán manifestar bajo protesta de decir verdad:
1. Que cuentan con una antigüedad mínima comprobable de tres años en el mercado dentro del giro, conforme a la póliza solicitada en esta licitación
 2. Que cuenta con la estructura humana y técnica para la atención de la póliza en el tipo de seguros de riesgos a contratar, para atender los siniestros en los diferentes ramos.
 3. Que haga constar fehacientemente sus planes de permanencia en el mercado nacional, por un lapso no menor de 3 años, a partir de la firma del contrato, sin que a la fecha exista algún impedimento legal o económico que ponga en riesgo su permanencia en dicho lapso.
 4. Que en caso de resultar adjudicado, deberá entregar al día hábil siguiente de la fecha del Fallo, la carta cobertura de la Póliza de Seguro de Inmuebles para el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.

4.4- PROPUESTAS ECONÓMICAS

Dentro del sobre de la Propuesta Económica deberá incluirse:

(Los incisos a), b) y c) en papel membretado original, firmado por el representante legal y con sello de la empresa o licitante en todas las hojas).

- a) **Propuesta Económica original**, de conformidad con el **ANEXO J**, en el que se indique las **condiciones de pago y vigencia de precios**, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en **moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes del ANEXO A.**

Deberán presentar en (medio magnético) la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado con el **ANEXO J**. El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en **Formato Excel o similar**, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado de conformidad con el **ANEXO B**, el archivo deberá contener todos los datos de la propuesta económica impresa. El medio magnético deberá ser identificados con el nombre del licitante y número de licitación.

- b) Deberá incluir el **“ANEXO L”** de forma impresa y en medio magnético elaborado en Formato Excel o similar, sin combinar celdas, sin contraseñas o candados, debidamente requisitado.
- c) Compromiso por escrito que los **precios** ofertados del **ANEXO A**, serán **fijos** y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de la póliza a entera satisfacción del Organismo Requirente y por ningún motivo se podrá solicitar incrementos a los consignados en las proposiciones presentadas

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

5.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS

Actos	Fecha	Horario	Horario de Registro
Fecha límite para adquirir las Bases	01 de julio 2022		
Fecha límite de recepción de preguntas	04 de julio 2022	Hasta las 10:00 horas	N/A
Junta de aclaración de dudas a las Bases de la Licitación	06 de julio 2022	12:00 horas	De 11:30 horas a 12:00 horas
Apertura de Propuestas Técnicas	13 de julio 2022	11:00 horas	De 10:30 horas a 11:00 horas
Apertura de Propuestas Económicas	15 de julio 2022	11:00 horas	De 10:30 horas a 11:00 horas
Fallo de la Licitación	19 de julio 2022	11:00 horas	N/A

Los actos de la junta de aclaración de dudas, presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas y apertura de propuestas Económicas de la licitación se realizarán en la **Sala del Subcomité, ubicada en Libramiento Norte Oriente S/N Colonia Infonavit Grijalva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, en fechas y horarios establecidos en este numeral.

Los asistentes no tendrán derecho a voz ni voto, y están obligados a conservar el orden, buena conducta y a obedecer las disposiciones que dicte la convocante; de igual forma deberán abstenerse de ingresar teléfonos celulares, cámaras de video, grabadoras, localizadores ó cualquier otro medio electrónico de comunicación, con la finalidad de evitar la suspensión del acto, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento.

5.2.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA

I. Cualquier licitante que haya adquirido las Bases oportunamente, podrá solicitar aclaraciones sobre las Bases de la licitación y las especificaciones técnicas relacionadas con la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento, mediante:

- a) Escrito en papel membretado del licitante y en medio magnético en formato Word 97 o Word XP, debidamente etiquetado con nombre del licitante y número de licitación. Para ser entregados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**.
- b) Por correo electrónico **licitaciones.isstech@gmail.com** las preguntas deberán enviarse en formato de WORD 97 ó WORD XP, no se aceptarán las preguntas de licitantes que envíen a la Convocante distinto al formato en Word solicitado, así mismo se tendrán como no enviados los archivos que contengan virus y/o de los mismos por seguridad del servidor del **Instituto**, los indique como de dudosa procedencia y los envíe al spam, por lo que el licitante deberá confirmar la debida recepción de sus preguntas en WORD al teléfono **961 6187430 Ext. 50180**.

II. Los licitantes tendrán como fecha límite para enviar sus preguntas hasta el horario y fecha indicado en el punto **5.1.- CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**, (se deberá acompañar a las preguntas copia del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación). La Convocante extenderá acuse de recibo para comprobar la recepción de las preguntas enviadas en tiempo y forma (para el caso de envío de preguntas mediante el inciso a) de este punto se le sellará su acuse al licitante y a través de correo electrónico como se indica en el inciso b) se emitirá acuse de recibo por el mismo medio digital). Sólo se le dará respuesta a las preguntas de los licitantes que hayan enviado adjunto la copia del recibo de pago de bases para participar en la presente Licitación.

III. Las respuestas a las preguntas técnicas enviadas por los licitantes, notas aclaratorias y modificaciones, corren a cargo del personal designado por el **Área Requirente**, en tanto que las preguntas de carácter legal y administrativo, notas aclaratorias y modificaciones legales y administrativas correrán a cargo de la Convocante, según aplique.

IV. La asistencia a este acto será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen en éste serán obligatorios para todos.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

V. En el desarrollo de la reunión de conformidad con el primer párrafo del presente numeral, la Convocante sólo dará lectura a las respuestas de las preguntas formuladas en tiempo y forma por los licitantes, quienes podrán solicitar aclaraciones única y exclusivamente de éstas durante la reunión.

VI. Los licitantes que asistan a este evento deberán presentar original y copia para cotejo del recibo de pago de Bases para participar en la presente Licitación.

VII. Las aclaraciones a las Bases y a las especificaciones técnicas que se deriven de la Junta de Aclaraciones se asentarán en el acta que se elabore al efecto, la que contendrá la firma de los asistentes. La omisión de firma del acta por parte de alguno de los licitantes asistentes no invalidará el contenido de la misma.

5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

La Convocante llevará este acto en dos etapas, la etapa técnica y la etapa económica respectivamente, éste acto se llevará a cabo en la fecha señalada en el punto 5.1 de estas Bases.

En cada uno de los actos de la Licitación solo se aceptará la participación de un representante por licitante. Excepto cuando se presente un poder mancomunado.

- A) **Etapa Técnica**, será la primera etapa a realizar y tiene por objeto la recepción de la documentación legal y administrativa, proposiciones técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.
- B) **Etapa Económica**, será la segunda etapa y se realizará después de haber realizado la apertura técnica. Tiene por objeto aperturar única y exclusivamente las propuestas económicas cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa.

5.3.1. ETAPA TÉCNICA

Durante la primera etapa se procederá a lo siguiente:

- a) Registro de asistencia en el horario establecido en el punto 5.1.- **CALENDARIO Y LUGAR DE LOS ACTOS**. El licitante que no esté presente en el lugar señalado en el **punto 5.1** de estas Bases, en el momento de ser mencionado su nombre o el de su representada, quedará automáticamente impedido para continuar participando en el presente procedimiento.
- b) Cada licitante procederá a entregar la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, de conformidad con los **puntos del 4.1 al 4.4** de las presentes Bases, así como sus respectivas proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable, uno contendrá la propuesta Técnica y otro sobre la propuesta Económica.
- c) Se revisará la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones requerida en términos de lo señalado en los **puntos 4.1 y 4.2** de las presentes Bases; se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, por lo cual no se le aperturarán sus propuestas tanto técnicas como económicas quedando desechada su proposición. Estos sobres, serán devueltos a los licitantes en el Departamento de Adquisiciones del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha del evento.
- d) En el caso de que el licitante haya dado cumplimiento de manera satisfactoria a lo establecido en el inciso que antecede, se procederá a abrir el sobre que contiene la propuesta técnica exclusivamente, para verificar que la información solicitada se presente completa de conformidad al **punto 4.3** de las presentes Bases.
- e) La documentación legal y administrativa, así como la documentación de la propuesta técnica, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases. No obstante la documentación legal y administrativa podrá ser evaluada cualitativamente en el acto.
- f) Los licitantes que deseen hacerlo, o por lo menos un representante nombrado por éstos y los servidores públicos presentes, rubricarán todas las propuestas técnicas presentadas.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

Se levantará acta de la presentación de proposiciones técnicas y económicas, y apertura de propuestas técnicas, en la que se dará constancia de las propuestas técnicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.2. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO

El personal del Área Requirente, llevará a cabo el análisis cualitativo que les permita emitir el Dictamen Técnico, tomando como base las propuestas técnicas.

Los sobres de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron desechadas en la etapa técnica, serán devueltos a los licitantes en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, a los **5 días hábiles** posteriores a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación por Convocatoria Pública o se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la resolución.

5.3.3. ETAPA ECONÓMICA

En esta etapa se procederá de la siguiente manera:

- a) Se realizará la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hayan sido desechadas en la etapa técnica, previa lectura del dictamen técnico, se recibirán **para su revisión cuantitativa**, para su posterior evaluación cualitativa y análisis económico y así determinar su cumplimiento o incumplimiento a lo solicitado en las presentes Bases.
- b) Se dará lectura en voz alta al importe sin I.V.A. de las propuestas económicas que cumplan con los documentos exigidos de conformidad en el **punto 4.4** de las presentes Bases.
- c) Por lo menos un licitante y los servidores públicos presentes además de la Convocante, rubricarán al finalizar la reunión todas las propuestas económicas aceptadas.

Se levantará acta de la apertura de proposiciones económicas, en la que se dará constancia de las propuestas económicas aceptadas y de las que hubieren sido desechadas, señalando los motivos que lo ocasionaron, firmándose por todos los licitantes asistentes a este acto; la omisión de firmas por parte de los licitantes no invalidará su contenido y efectos, entregándose fotocopia del acta a cada uno de ellos.

5.3.4. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO

La Convocante, con base en el Dictamen Técnico de las propuestas técnicas, en los cuadros comparativos de las propuestas económicas admitidas y considerando el presupuesto autorizado, elaborará el Dictamen correspondiente que servirá como fundamento para el fallo de la licitación, mediante el cual se adjudicará el pedido y/o contrato al o los licitantes que reúnan los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las Bases y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En el Dictamen se hará constar las propuestas admitidas, indicando también las razones y causas por las que, en su caso, no se hayan aceptado.

Cuando existan errores en las operaciones aritméticas de las cotizaciones, se corregirán en el cuadro comparativo de las propuestas económicas, la suma total que resulte será la que se tome como correcta para efectos del análisis correspondiente, sin modificar los precios unitarios.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Convocante, el contrato o pedido se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Si derivado de la evaluación económica a que se refiere el Artículo **39 párrafo segundo** de la **Ley**, se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo establecido en el Artículo **70 del Reglamento**.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

Al término de la apertura económica se elaborará el cuadro comparativo por parte de la Convocante y el personal designado por el Área Requiriente, evaluarán las ofertas económicas y tendrá la obligación de avalar con su firma el análisis económico y el dictamen correspondiente, que elabore la Convocante.

5.4.- FALLO DE LA LICITACIÓN

En Sesión de Subcomité se dará a conocer el Fallo de la licitación; se levantará acta del mismo y se les entregará a cada uno de los licitantes para su notificación.

Para el caso de diferir el acto del Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública, éste se emitirá en un lapso de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha inicialmente programada.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, durante el acto administrativo del proceso licitatorio de que se trate.

5.5.- DEVOLUCIÓN O LIBERACIÓN DE DOCUMENTOS, PROPUESTAS, CHEQUES Y MUESTRAS

El procedimiento de devolución de documentos, propuestas y muestras se realizará en el **Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 fracción V de la Ley; los documentos, propuestas y muestras serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma.

5.6.- DE LAS ACTAS DE LA ETAPA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN.

Cuando se advierta en las actas la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento.

6.- FORMULACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO

Por corresponder a una partida descentralizada de acuerdo al artículo 6 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2022, el pedido y el contrato se generará en el Departamento de Adquisiciones del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, en el que se describirán las características y especificaciones de los bienes o servicios asignados a las empresas ganadoras y detallará las condiciones establecidas en la bases de la licitación.

Los firmará el licitante ganador en días hábiles de **lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas**, en el término de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de la notificación del fallo de conformidad con el Artículo 50 de la Ley, para lo cual el licitante ganador deberá presentar la documentación que se relaciona a continuación:

- a) **Acta Constitutiva** del licitante y en su caso, reformas vigentes inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, tratándose de persona jurídica colectiva; o acta de nacimiento en caso de ser persona física, en original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para su archivo.
- b) **Poder notarial** del representante legal debidamente requisitado, otorgado por la persona facultada por el licitante, original o copia certificada por notario público para su cotejo y copia simple para archivo.
- c) **Identificación original oficial** con fotografía y firma del representante legal que suscriba el contrato, datos que deben coincidir con los que aparecen en el documento que acredita su personalidad, original para su cotejo y copia simple para el archivo.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos o contratos en ningún caso podrán cederse en todo o en parte a otras personas físicas o morales, con excepción de los derechos de cobro sobre los pagos pendientes de cubrirse, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de la Convocante.

En caso de omisión al presente numeral se estará a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley. Pudiendo la Convocante en éste supuesto, adjudicar el contrato al siguiente participante en los términos del Artículo 37 fracciones X y XII de la Ley.

La elaboración de pedido y/o contrato estará a cargo del **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, no obstante la recepción de los bienes y servicios adjudicados, el trámite de pago, o cualquier modificación a los mismos, será llevado a cabo por el área requiriente; por lo tanto cuando tengan conocimiento de algún incumplimiento a las

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

obligaciones a cargo de los proveedores, deberán observar lo establecido en el artículo **72** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

6.1.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN REQUERIRSE

El Organismo Requirente, previa autorización del Subcomité podrá modificar la vigencia o el volumen de los servicios indicados en el pedido o contrato, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el treinta por ciento del monto total del documento firmado, y se realice dentro de los seis meses posteriores a su firma.

Los convenios modificatorios respectivos serán suscritos por los servidores públicos y licitantes que lo hayan hecho en el pedido o contrato original o por quienes los sustituyan.

El Organismo Requirente se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos no previstos en Bases, especificaciones y en general, cualquier cambio que implique otorgar mejores condiciones para el licitante, comparadas con las establecidas originalmente.

En caso de formalización de convenio de ampliación al contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga al proveedor por escrito por parte del Organismo Requirente; lo anterior, de conformidad con el Artículo **72 tercer párrafo** de la **Ley**.

6.2.- RESCISIÓN, SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA Y CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

6.2.1- RESCISIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

El **Organismo Requirente**, rescindirá el pedido o contrato, en los casos siguientes:

- a) Cuando el licitante entregue la póliza con especificaciones diferentes a las contratadas.
- b) Cuando el licitante incurra en incumplimiento de lo establecido en el punto **3.3.4** de las presentes Bases.
- c) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del licitante.
- d) Cuando concurren razones de interés público.
- e) O bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios contratados.

El procedimiento de la rescisión de los pedidos o contratos se llevará a cabo en términos del Artículo **72** de la **Ley**.

6.2.2.- SUSPENSIÓN ADMINISTRATIVA O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PEDIDO O CONTRATO.

Podrá suspender administrativamente o dar por terminado anticipadamente el pedido o contrato cuando para ello concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

6.2.3.- CANCELACIÓN DE PEDIDO O CONTRATO.

Procederá la cancelación del pedido o contrato, en los siguientes casos:

- I. Cuando el proveedor no se presente a suscribir el pedido o contrato dentro del plazo establecido en el Artículo **50** de la **Ley**.
- II. Cuando el proveedor se encuentre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el Artículo **32** de la **Ley**.

6.3.- SANCIONES

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, pedido o contrato y en su caso convenios modificatorios de la presente licitación pública serán las siguientes:

6.3.1.- PENAS CONVENCIONALES

Cuando el licitante ganador una vez celebrado el pedido o contrato, incumpla en las condiciones contratadas para la entrega de los bienes y/o servicios solicitados, se aplicará una pena convencional de CINCO AL MILLAR sobre el importe total de los bienes y/o servicios no entregados por cada día de atraso. Dicha sanción se establecerá en el pedido o contrato respectivo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO A”

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE**

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	No. DE REQUISICIÓN: RSA/DMYSG/0282/2021		
1	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA CON EXTENSIÓN DE COBERTURA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO: “HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR”, UBICADO EN BLVD. S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN, COLONIA EL RETIRO, C.P.29040, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL HOSPITAL CUENTA CON UNA EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO ARMADO, ESTRUCTURA DE ACERO, ENTREPISOS DE LOSA ACERO, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTOS CON PANELES DE TABLACEMIENTO, MUROS DIVISORIOS DE TABLAROCA, CANCELERÍA DE ALUMINIO, PISOS CERÁMICOS Y PLAFONES CON SUSPENSIÓN VISIBLE.</p> <p>EL HOSPITAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y ÁREAS: URGENCIAS, CURACIONES, SALA DE OBSERVACIÓN, SALA DE CRISIS, HOSPITALIZACIÓN CON 73 CAMAS CENSABLES, 72 CAMAS NO CENSABLES, 4 QUIRÓFANOS, TOCO CIRUGÍA, UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES. ÁREA DE IMAGENOLOGÍA, BANCO DE SANGRE, LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y CITOLOGÍA, 34 CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ARCHIVO CLÍNICO Y FARMACIA, CUERPO DE GOBIERNO, AULA DE ENSEÑANZA Y ÁREA DE ALMACÉN, ESTACIONAMIENTOS: 2 PARA PERSONAL, 1 PARA AMBULANCIAS Y 1 PARA PÚBLICO EN GRAL. SUPERFICIE DE TERRENO: 29,319.23 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 21,000.00 M2. NO. DE NIVELES: SÓTANO, 3 NIVELES Y AZOTEA. VALOR INMUEBLE: \$ 336'000,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$25,417,805.93</p>	SERVICIO	01
2	<p>2.1.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO OFICINAS CENTRALES, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N.; COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, C. P. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO, MUROS DE BLOCKS ARMADOS EN AMBAS CARAS, COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTAS DE ARMADURAS METÁLICAS Y LAMINA GALVANIZADA; EN EL INTERIOR SE CUENTA CON DOS MEZZANINES A BASE DE LOSA DE CONCRETO ENCASIONADA, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO:</p> <p>SUPERFICIE DE TERRENO: 9 000.00 M2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3 278.00 M2 NÚMERO DE NIVELES: 2 VALOR INMUEBLE: \$ 12'030,260.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 17,378,880.79</p> <p>2.2.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EN ALBERCAS (GASTOS MÉDICO), ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DOMO, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, ESQUINA BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ S/N.; COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, C. P. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p>	SERVICIO	01

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE, ESTRUCTURA DE ACERO CUBIERTA DE LÁMINA EN EL DOMO, A AL INTERIOR SE CUENTA CON DOS MEZZANINES A BASE DE LOSA DE CONCRETO ENCASETONADA PARA GIMNASIO, PRACTICA DE GIMNASIA, TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS, ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO, CON COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTA DE 2 AGUAS EN LÁMINA GALVANIZADA. LOSA DE CONCRETO EN EL ÁREA DE TALLERES, VESTIDORES, AUDITORIO Y OFICINAS.</p> <p>SUPERFICIE TERRENO: 20 000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 9 500 M2. NÚMERO DE NIVELES: 2 EN EL DOMO. 1 EN ALBERCA, AUDITORIO Y TALLERES. VALOR INMUEBLE: \$ 57'000,000.00 VALOR CONTENIDOS: \$ 9'500,000.00</p> <p>2.3.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO UNIDAD DEPORTIVA, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DEPORTIVO CON VELÓDROMO, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, S/N.; FRENTE AL PARQUE DEL ORIENTE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON SISTEMA DE TRABES, LOZAS DE CONCRETO ARMADO, PISOS EN ACABADOS FIRMES ESCOBILLADOS. SUPERFICIE TERRENO: 49 000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 311.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'141,370.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 60,832.00</p> <p>2.4.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL UBICADO EN 2A. AVENIDA SUR PONIENTE NO. 1421, C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, MUROS INTERIORES DE TABLAROCA, RECUBIERTOS EN AZULEJOS, PISOS DE GRANITO, FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA TEXTURIZADO, CANCELERÍA DE ALUMINIO Y PUERTAS DE MADERA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 522 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2 442.17 M2. NO. DE NIVELES: 6 Y AZOTEA. VALOR DE INMUEBLE: \$ 53'713,360.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 9'000,000.00</p> <p>2.5.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CASA CLÍNICA GERIÁTRICA TUXTLA GIRO: TALLERES CULTURALES Y CONSULTA DE 1ER NIVEL., UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 410, COLONIA PLAN DE AYALA, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE Y ADOBE REFORZADO, APLANADOS EN AMBAS CARAS, TECHOS DE CONCRETO ARMADO Y PISO DE LOSETA DE GRANITO. SUPERFICIE TERRENO: 2 925.00 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1 025.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'150,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 1'025,000.00</p> <p>2.6.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA. GIRO: HOSPITAL BÁSICO DE 2º NIVEL. 20 CAMAS. UBICADO EN 5A. SUR PROLONGACIÓN ESQUINA 20 ORIENTE S/N., BENITO JUÁREZ, C.P. 30790. TAPACHULA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS,</p>		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>CIMENTACIÓN DE CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 5356 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2,743.40 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DEL INMUEBLE: \$ 44'000,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 14'000,000.00</p> <p>2.7.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE GIRO: HOSPITAL BÁSICO, 4 CAMAS. UBICADO EN PERIFÉRICO SUR Y CAMINO AL EJIDO FRANCISCO VILLA S/N, BARRIO LOS OLVIDADOS, C.P. 29906, PALENQUE, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE CIMENTACIÓN Y COLUMNAS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 9,011.62 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 654.62 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'996,160.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'500,000.00</p> <p>2.8.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, GIRO: HOSPITAL BÁSICO 4 CAMAS. UBICADO EN CARRETERA A TEAPA KM.1, C.P. 29520; PICHUCALCO, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN Y COLUMNAS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, PISO DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 5,000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 629.53 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'900,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'500,000.00</p> <p>2.9.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL. GIRO: HOSPITAL BÁSICO 5 CAMAS. UBICADO EN CALLE DIEGO DE MAZARIEGOS NO. 81; BARRIO LA MERCED, C.P. 29240, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN MIXTA, MUROS DE TABIQUE Y ADOBE REFORZADO, APLANADO EN AMBAS CARAS, ENTREPISO DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTA DE CONCRETO ARMADO, ESTRUCTURA DE MADERA CON LÁMINAS GALVANIZADAS, PUERTAS DE MADERA Y PISO DE GRANITO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 310 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 442 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: \$ 7'520,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2,381,159.07</p> <p>2.10.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 9ª SUR ESQUINA CON 2ª PONIENTE S/N, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 30400, CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE BLOCKS, TECHO DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM. Y PISO DE GRANITO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,255.04 M2.</p>		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>SUPERFICIE CONSTRUIDA: 515.65 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO VALOR DE INMUEBLE: \$ 7'082,760.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'062,600.00</p> <p>2.11.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN AV. RINCONADA DEL BOSQUE S/N.; FRACCIONAMIENTO LA ALBORADA, C.P. 30500, TONALÁ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, COLUMNAS, TRABES Y LOSAS DE CONCRETO ARMADO, CANCELERÍA DE ALUMINIO, PISO DE LOSETA, AIRE ACONDICIONADO DE TIPO INTEGRAL Y DE PAQUETE.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2716.25 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 267 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 2,916,250.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 740,081.80</p> <p>2.12.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA VILLAFLORES GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CAMINO A LAS GARDENIAS S/N. ENTRADA A LA COLONIA LAS GARDENIAS, C.P. 30470, VILLAFLORES, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSA DE CONCRETO, PISO DE LOSETA, CON PUERTAS DE MADERA, CANCELERÍA DE FIERRO Y ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2803.31 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 267 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 2'846,375.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 1'000,000.00</p> <p>2.13.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON COBERTURA AMPLIA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CARRETERA CHILON-YAJALON, KM. 2, BARRIO LA GASOLINERA; C.P. 29930, YAJALÓN, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, TECHOS DE LOSA, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS Y PISO LISO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,966.91 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 163.20 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'520,440.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 427,071.18</p> <p>2.14 SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA MOTOZINTLA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 7A. AVENIDA NORTE S/N. ENTRE 4A. Y 6A. CALLE PONIENTE, MOTOZINTLA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO, CIMENTACIÓN EN ZAPATAS CORRIDAS, MUROS DE TABICÓN, APLANADOS FINOS, PISO LISO Y LOSA DE CONCRETO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 160 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 160 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'280,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 243,453.54</p>		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>2.15.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, INTERIOR, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA PIJIJAPAN GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL, UBICADO EN: 10A. AVENIDA SUR ESQUINA 1A. CALLE ORIENTE S/N. C.P. 30540; PIJIJAPAN, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSA DE CONCRETO, PISO DE LOSETA, CON PUERTAS DE MADERA, CANCELERÍA DE FIERRO Y ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2,040.00 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 166.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'600,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 121,876.53</p>		
3	<p>3.1.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: CONTENIDOS, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN GIRO: HOSPITAL BÁSICO 7 CAMAS. UBICADO EN 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, C.P. 30000; COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS Y LOSA DE CONCRETO ARMADO EN EL ÁREA HOSPITALARIA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 912.50 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 561.96 M2. NÚMERO DE NIVELES: 2 Y AZOTEA. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO. VALOR DE CONTENIDOS: \$ 560,000.00</p> <p>3.2.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA GERIÁTRICA COMITÁN. GIRO: TALLERES CULTURALES Y CONSULTA DE 1ER NIVEL., UBICADO EN 4ta CALLE NORTE PONIENTE No. 39, BARRIO CRUZ GRANDE, C.P. 30019; COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS, CIMENTACIÓN DE CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 240,908.43</p> <p>3.3.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON COBERTURA AMPLIA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA ARRIAGA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 7ª. CALLE NORTE NO. 20; C.P. 30453, ARRIAGA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, CUBIERTA DE CONCRETO ARMADO, PISOS DE LOSETA DE CEMENTO Y CONCRETO, PUERTAS Y CANCELERÍA METÁLICAS Y DE MADERA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,100 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 560 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 604,812.37</p> <p>3.4.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 1ra CALLE ORIENTE NORTE S/N, BARRIO CENTRO, C.P. 29950, OCOSINGO, CHIAPAS.</p>	SERVICIO	01

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA, PAREDES DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE Y PISO DE MOSAICO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 238.99 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 238.99 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 836,279.55</p> <p>3.5.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE CENTRAL PONIENTE No. 30, CENTRO, CP. 30140, FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA DE CONCRETO Y LAMINA, MURO DE LADRILLO, PISO DE MOSAICO, CONCRETO PULIDO Y ESTRUCTURA DE CONCRETO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 504 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 504 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 206,076.34</p> <p>3.6.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 1ª AVENIDA ORIENTE NORTE NO. 3, C.P. 29770, BOCHIL, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE CONCRETO Y LOSA ARMADA, MUROS DE TABIQUE Y PISO PULIDO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 278.75 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 240 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 92,181.15</p> <p>3.7.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE 24 DE OCTUBRE S/N BARRIO SAN JOSE; C.P. 29820, SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, TECHOS DE LOSA, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS Y PISO LISO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 198 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 196 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 107,491.40</p> <p>3.8.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA HUIXTLA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE FRANCISCO MADERO PONIENTE NO 1, C.P. 30640, HUIXTLA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA DE CONCRETO, MURO DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, ESTRUCTURA DE CONCRETO Y PISO DE CERÁMICA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 160 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 120 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 227,396.00</p>		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	<p>3.9.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO OFICINA DE ENLACE EN MÉXICO, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 31, Int. 6, COLONIA TORIELLO GUERRA, C.P. 14050, CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 228,511.67</p>		

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

LAS 24 HORAS DEL DÍA, CON LA VIGENCIA INDICADA.

ANEXO A LA CARTA SOLICITADA EN ESTE PUNTO, EL PRESTADOR DE SERVICIO PARTICIPANTE DEBERÁ ADJUNTAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR UNA RELACIÓN DE LOS AJUSTADORES AUTORIZADOS MÁX CERCANOS A LAS CIUDADES DESCRITAS EN CADA LOTE, DETALLANDO TELÉFONOS DE EMERGENCIA DE RÁPIDA RESPUESTA PARA REPORTE DE SINIESTROS CON LADA 800.

LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE PRECIOS
OFICINAS CENTRALES DEL ISSTECH, UBICADAS EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N COLONIA INFONAVIT GRIJALVA. TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.	A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2022 A LAS 24:00 HORAS DEL DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2023	DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO O CONTRATO.	20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y UNA VEZ OTORGADAS LAS PÓLIZAS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE.	FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

**“ANEXO B”
“BIENES OFERTADOS”**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE**

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICAS OFERTADAS	MARCA

LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA:	
VIGENCIA DE LA PÓLIZA:	
TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA:	

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO C”

FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: DOMICILIO:		
CALLE Y NÚMERO:		
DELEGACION O MUNICIPIO:		
CODIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:	
TELÉFONOS:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
VOLUMEN:	FECHA:	
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:		
APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	NOMBRE (S)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:		
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	LIBRO:	FECHA:
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:		

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO D”

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

(Ciudad)_____de_____de 2022.

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de empresa denominada _____manifiesto bajo protesta de decir verdad que ninguno de mis representados se encuentran bajo los supuestos del Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del representante legal

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO E”

“ESCRITO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

(Ciudad) _____ de _____ de 2022.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1.- Mi representada es una empresa con experiencia mínimo de **tres años** en el Ramo que se está licitando.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO F”

ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) PRESENTE

(Ciudad)_____de_____de 2022.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Con oportunidad adquiriré las bases relativas a la licitación de referencia y que habiendo tomado en cuenta debidas notas de los datos, requisitos y condiciones a los que se ajustará el proceso licitatorio, acepto íntegramente los requisitos y condiciones contenidos en las bases y sus anexos, así como los cambios que pudieran presentarse en la junta de aclaración a las bases de ésta licitación, acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo de la licitación.

De igual manera, expreso a usted que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y demás aplicables en la materia que rigen las adquisiciones de bienes y servicios, de conformidad con lo señalado en las presentes bases y demás anexos.

Así como todos aquellos detalles suficientes, claros y precisos para presentar nuestra documentación legal y administrativa y propuestas técnicas y económicas, en los formatos propuestos en las presentes bases y demás aplicables en la materia. Los sobres en los que se presentarán nuestras propuestas, adicionalmente contendrán los siguientes datos: tipo de proposición, número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre y firma del representante legal y correo electrónico, sello de la empresa.

Por último, manifiesto a usted que para la presente licitación, mi representante legal y personal ante el **Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas**, es el C. _____, y señalo como domicilio legal para tal objeto el siguiente: (Calle, No., Colonia, Municipio, Estado, C.P., Tel., Correo Electrónico).

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO G”

“DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
(ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de _____ de 2022.

El que suscribe C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Se nos podrá hacer cualquier tipo de notificación en:

Domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, C.P.)

Teléfono (Lada) _____

Correo electrónico _____

Horario laboral _____.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO H”

“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE
CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de _____ de 2022.

El que suscribe C. _____(1)_____, en mi carácter de _____(2)_____ de la empresa denominada _____(3)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que _____(4)_____ tengo vínculos o relaciones de negocios, personales, o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior, conforme al artículo **44** párrafo segundo de la **Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas**.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA MORAL
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO I”

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE
LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE
CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de _____ de 2022.

El que suscribe C. _____ (1), en mi carácter de _____ (2) de la empresa denominada _____ (3) manifiesto bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: _____ (4) desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, _____ (5) con la formalización del pedido y/o contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma (de la persona física o en caso de
persona moral de socios que ejerzan control sobre la
sociedad o apoderado legal)

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O EN CASO DE SER PERSONA MORAL, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO F) DEL PUNTO 4.2 DE LAS BASES
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO J”

“PROPUESTA ECONÓMICA”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)
PRESENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

No. de lote	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total con IVA
Importe total de la proposición económica								

TIEMPO DE ENTREGA:	
LUGAR Y FORMA DE ENTREGA:	
CONDICIONES DE PAGO:	
VIGENCIA DE PRECIOS:	

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA.

Nota: Los descuentos ofrecidos deberán incluirse en los precios unitarios.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO K”
“FACTURACIÓN”

ANEXO	DEPENDENCIAS Y/O ORGANOS	LUGAR DE ENTREGA Y HORARIO	DATOS DE FACTURACIÓN
A	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS	<p>HORARIO DE RECEPCIÓN: 09:00 A 14:00 HORAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL ISSTECH. LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE SIN NÚMERO, INFONAVIT GRIJALVA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS</p>	<p>NOMBRE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS</p> <p>R.F.C.: ISS810826-D94</p> <p>DOMICILIO: LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N.,</p> <p>COLONIA: INFONAVIT GRIJALVA.</p> <p>CIUDAD: TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS</p> <p>C.P.: 29044.</p>

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO L”

“CALENDARIOS DE ENTREGA DE BIENES Y PAGO”

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
PARTIDA: 34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
CLAVE PRESUPUESTAL: 21130100 2 3 4 1 E 145 G01 A001 108 108 1 2022
PROYECTO: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
REQUISICIÓN: RSA/DMYSG/0282/2021

MESES							del 01 de agosto del 2022 al 01 de agosto del 2023		TOTAL	
LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANT REQUERIDA	TOTAL	CANT REQUERIDA	PRECIO UNITARIO
1	<p>SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA CON EXTENSIÓN DE COBERTURA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO: “HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR”, UBICADO EN BLVD. S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN, COLONIA EL RETIRO, C.P.29040, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL HOSPITAL CUENTA CON UNA EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO ARMADO, ESTRUCTURA DE ACERO, ENTREPISOS DE LOSA ACERO, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTOS CON PANELES DE TABLACIMIENTO, MUROS DIVISORIOS DE TABLAROCA, CANCELERÍA DE ALUMINIO, PISOS CERÁMICOS Y PLAFONES CON SUSPENSIÓN VISIBLE.</p> <p>EL HOSPITAL CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y ÁREAS: URGENCIAS, CURACIONES, SALA DE OBSERVACIÓN, SALA DE CRISIS, HOSPITALIZACIÓN CON 73 CAMAS CENSABLES, 72 CAMAS NO CENSABLES, 4 QUIRÓFANOS, TOCO CIRUGÍA, UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES. ÁREA DE IMAGENOLOGÍA, BANCO DE SANGRE, LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y CITOLOGÍA, 34 CONSULTORIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ARCHIVO CLÍNICO Y FARMACIA, CUERPO DE GOBIERNO, AULA DE ENSEÑANZA Y ÁREA DE ALMACÉN, ESTACIONAMIENTOS: 2 PARA PERSONAL, 1 PARA AMBULANCIAS Y 1 PARA PÚBLICO EN GRAL.</p>	SERVICIO	01							

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

	<p>SUPERFICIE DE TERRENO: 29,319.23 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 21,000.00 M2. NO. DE NIVELES: SÓTANO, 3 NIVELES Y AZOTEA. VALOR INMUEBLE: \$ 336'000,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$25,417,805.93</p>									
2	<p>2.1.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO OFICINAS CENTRALES, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N.; COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, C. P. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN A BASE DE ZAPATAS DE CONCRETO, MUROS DE BLOCKS ARMADOS EN AMBAS CARAS, COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTAS DE ARMADURAS METÁLICAS Y LAMINA GALVANIZADA; EN EL INTERIOR SE CUENTA CON DOS MEZZANINES A BASE DE LOSA DE CONCRETO ENCASSETONADA, ÁREA DE ESTACIONAMIENTO:</p> <p>SUPERFICIE DE TERRENO: 9 000.00 M2 SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3 278.00 M2 NÚMERO DE NIVELES: 2 VALOR INMUEBLE: \$ 12'030,260.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 17,378,880.79</p> <p>2.2.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EN ALBERCAS (GASTOS MÉDICOS) ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DOMO, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, ESQUINA BLVD. FIDEL VELÁZQUEZ S/N.; COLONIA INFONAVIT GRIJALVA, C. P. 29044, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE, ESTRUCTURA DE ACERO CUBIERTA DE LÁMINA EN EL DOMO, A AL INTERIOR SE CUENTA CON DOS MEZZANINES A BASE DE LOSA DE CONCRETO ENCASSETONADA PARA GIMNASIO, PRACTICA DE GIMNASIA, TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS, ALBERCA OLÍMPICA Y CHAPOTEADERO, CON COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTA DE 2 AGUAS EN LÁMINA GALVANIZADA. LOSA DE CONCRETO EN EL ÁREA DE TALLERES, VESTIDORES, AUDITORIO Y OFICINAS.</p>	SERVICIO	01							

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>SUPERFICIE TERRENO: 20 000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 9 500 M2. NÚMERO DE NIVELES: 2 EN EL DOMO. 1 EN ALBERCA, AUDITORIO Y TALLERES. VALOR INMUEBLE: \$ 57'000,000.00 VALOR CONTENIDOS: \$ 9'500,000.00</p> <p>2.3.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO UNIDAD DEPORTIVA, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DEPORTIVO CON VELÓDROMO, UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, S/N.; FRENTE AL PARQUE DEL ORIENTE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON SISTEMA DE TRABES, LOZAS DE CONCRETO ARMADO, PISOS EN ACABADOS FIRMES ESCOBILLADOS. SUPERFICIE TERRENO: 49 000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 311.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'141,370.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 60,832.00</p> <p>2.4.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL UBICADO EN 2A. AVENIDA SUR PONIENTE NO. 1421, C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, MUROS INTERIORES DE TABLAROCA, RECUBIERTOS EN AZULEJOS, PISOS DE GRANITO, FALSO PLAFÓN DE TABLAROCA TEXTURIZADO, CANCELERÍA DE ALUMINIO Y PUERTAS DE MADERA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 522 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2 442.17 M2. NO. DE NIVELES: 6 Y AZOTEA. VALOR DE INMUEBLE: \$ 53'713,360.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 9'000,000.00</p> <p>2.5.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CASA CLÍNICA GERIÁTRICA TUXTLA GIRO: TALLERES CULTURALES Y CONSULTA DE 1ER NIVEL., UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 410, COLONIA PLAN DE AYALA, C.P. 29020, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE Y ADOBE REFORZADO, APLANADOS EN AMBAS CARAS, TECHOS DE CONCRETO ARMADO Y PISO DE LOSETA DE GRANITO. SUPERFICIE TERRENO: 2 925.00 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1 025.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'150,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 1'025,000.00</p> <p>2.6.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA. GIRO: HOSPITAL BÁSICO DE 2º NIVEL. 20 CAMAS. UBICADO EN 5A. SUR PROLONGACIÓN ESQUINA 20 ORIENTE S/N., BENITO JUÁREZ, C.P. 30790. TAPACHULA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS, CIMENTACIÓN DE CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 5356 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2,743.40 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DEL INMUEBLE: \$ 44'000,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 14'000,000.00</p> <p>2.7.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL PALENQUE GIRO: HOSPITAL BÁSICO, 4 CAMAS. UBICADO EN PERIFÉRICO SUR Y CAMINO AL EJIDO FRANCISCO VILLA S/N, BARRIO LOS OLVIDADOS, C.P. 29906, PALENQUE, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE CIMENTACIÓN Y</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>COLUMNAS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 9,011.62 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 654.62 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'996,160.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'500,000.00</p> <p>2.8.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS , CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, GIRO: HOSPITAL BÁSICO 4 CAMAS. UBICADO EN CARRETERA A TEAPA KM.1, C.P. 29520; PICHUCALCO, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN CON CIMENTACIÓN Y COLUMNAS DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE EN AMBAS CARAS, LOSAS Y TRABES DE CONCRETO, PISO DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 5,000 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 629.53 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 6'900,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'500,000.00</p> <p>2.9.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL. GIRO: HOSPITAL BÁSICO 5 CAMAS. UBICADO EN CALLE DIEGO DE MAZARIEGOS NO. 81; BARRIO LA MERCED, C.P. 29240, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN MIXTA, MUROS DE TABIQUE Y ADOBE REFORZADO, APLANADO EN AMBAS CARAS, ENTREPISO DE CONCRETO ARMADO, CUBIERTA DE CONCRETO ARMADO, ESTRUCTURA DE MADERA CON LÁMINAS GALVANIZADAS, PUERTAS DE MADERA Y PISO DE GRANITO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 310 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 442 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: \$ 7'520,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2,381,159.07</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>2.10.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA DE CINTALAPA, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 9ª SUR ESQUINA CON 2ª PONIENTE S/N, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 30400, CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE BLOCKS, TECHO DE LOSA DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM. Y PISO DE GRANITO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,255.04 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 515.65 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO VALOR DE INMUEBLE: \$ 7'082,760.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 2'062,600.00</p> <p>2.11.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA DE TONALÁ GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN AV. RINCONADA DEL BOSQUE S/N.; FRACCIONAMIENTO LA ALBORADA, C.P. 30500, TONALÁ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, COLUMNAS, TRABES Y LOSAS DE CONCRETO ARMADO, CANCELERÍA DE ALUMINIO, PISO DE LOSETA, AIRE ACONDICIONADO DE TIPO INTEGRAL Y DE PAQUETE.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2716.25 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 267 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 2,916,250.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 740,081.80</p> <p>2.12.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA VILLAFLORES GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CAMINO A LAS GARDENIAS S/N. ENTRADA A LA COLONIA LAS GARDENIAS, C.P. 30470,</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>VILLAFLORES, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSA DE CONCRETO, PISO DE LOSETA, CON PUERTAS DE MADERA, CANCELERÍA DE FIERRO Y ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2803.31 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 267 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 2'846,375.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 1'000,000.00</p> <p>2.13.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON COBERTURA AMPLIA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA YAJALÓN GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CARRETERA CHILON-YAJALON, KM. 2, BARRIO LA GASOLINERA; C.P. 29930, YAJALÓN, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, TECHOS DE LOSA, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS Y PISO LISO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,966.91 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 163.20 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'520,440.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 427,071.18</p> <p>2.14 SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA MOTOZINTLA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 7A. AVENIDA NORTE S/N. ENTRE 4A. Y 6A. CALLE PONIENTE, MOTOZINTLA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO, CIMENTACIÓN EN ZAPATAS CORRIDAS, MUROS DE TABICÓN, APLANADOS FINOS, PISO LISO Y LOSA DE CONCRETO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 160 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 160 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'280,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 243,453.54</p> <p>2.15.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

	<p>DE INMUEBLES QUE INCLUYE: CONTENIDOS, INTERIOR, CRISTALES, DAÑOS POR CAUSAS NATURALES, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, . PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA PIJIJAPAN GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL, UBICADO EN: 10A. AVENIDA SUR ESQUINA 1A. CALLE ORIENTE S/N. C.P. 30540; PIJIJAPAN, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, LOSA DE CONCRETO, PISO DE LOSETA, CON PUERTAS DE MADERA, CANCELERÍA DE FIERRO Y ALUMINIO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 2,040.00 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 166.00 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: \$ 1'600,000.00 VALOR DE CONTENIDOS: \$ 121,876.53</p>								
3	<p>3.1.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: CONTENIDOS, INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN GIRO: HOSPITAL BÁSICO 7 CAMAS. UBICADO EN 2A. CALLE SUR ORIENTE NO. 30, C.P. 30000; COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS Y LOSA DE CONCRETO ARMADO EN EL ÁREA HOSPITALARIA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 912.50 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 561.96 M2. NÚMERO DE NIVELES: 2 Y AZOTEA. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO. VALOR DE CONTENIDOS: \$ 560,000.00</p> <p>3.2.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, PARA EL CENTRO DE TRABAJO CLÍNICA GERIÁTRICA COMITÁN. GIRO: TALLERES CULTURALES Y CONSULTA DE 1ER NIVEL., UBICADO EN 4ta CALLE NORTE PONIENTE No. 39, BARRIO CRUZ GRANDE, C.P. 30019; COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADO EN AMBAS CARAS, CIMENTACIÓN DE</p>	SERVICIO	01						

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH	
	PROCESO:		ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO		CÓDIGO		VERSIÓN
	BASES DE LICITACIÓN		PC-DAQ-LCT-FR-04		V03

<p>CONCRETO, PISOS DE GRANITO Y CANCELERÍA DE ALUMINIO.</p> <p>NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 240,908.43</p> <p>3.3.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON COBERTURA AMPLIA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA ARRIAGA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 7ª. CALLE NORTE NO. 20; C.P. 30453, ARRIAGA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE EDIFICACIÓN DE MUROS DE TABIQUE APLANADOS EN AMBAS CARAS, CUBIERTA DE CONCRETO ARMADO, PISOS DE LOSETA DE CEMENTO Y CONCRETO, PUERTAS Y CANCELERÍA METÁLICAS Y DE MADERA.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,100 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 560 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 604,812.37</p> <p>3.4.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO COORDINACIÓN MÉDICA OCOSINGO, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 1ra CALLE ORIENTE NORTE S/N, BARRIO CENTRO, C.P. 29950, OCOSINGO, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA, PAREDES DE CONCRETO, MUROS DE TABIQUE Y PISO DE MOSAICO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 238.99 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 238.99 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 836,279.55</p> <p>3.5.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA FRONTERA COMALAPA, GIRO:</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE CENTRAL PONIENTE No. 30, CENTRO, CP. 30140, FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA DE CONCRETO Y LAMINA, MURO DE LADRILLO, PISO DE MOSAICO, CONCRETO PULIDO Y ESTRUCTURA DE CONCRETO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 504 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 504 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 206,076.34</p> <p>3.6.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA BOCHIL, GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN 1ª. AVENIDA ORIENTE NORTE NO. 3, C.P. 29770, BOCHIL, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE CONCRETO Y LOSA ARMADA, MUROS DE TABIQUE Y PISO PULIDO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 278.75 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 240 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 92,181.15</p> <p>3.7.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA SIMOJOVEL GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE 24 DE OCTUBRE S/N BARRIO SAN JOSE; C.P. 29820, SIMOJOVEL DE ALLENDE, CHIAPAS.</p> <p>EL INMUEBLE CONSTA DE ESTRUCTURA DE CONCRETO ARMADO, TECHOS DE LOSA, MUROS DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS Y PISO LISO.</p> <p>SUPERFICIE DEL TERRENO: 198 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 196 M2. NÚMERO DE NIVELES: UNO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 107,491.40</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

<p>3.8.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA; PARA EL CENTRO DE TRABAJO SUBCOORDINACIÓN MÉDICA HUIXTLA GIRO: CONSULTA DE 1ER NIVEL. UBICADO EN CALLE FRANCISCO MADERO PONIENTE NO 1, C.P. 30640, _HUIXTLA, CHIAPAS. EL INMUEBLE CONSTA DE TECHO DE LOSA DE CONCRETO, MURO DE TABIQUE RECUBIERTO EN AMBAS CARAS, ESTRUCTURA DE CONCRETO Y PISO DE CERÁMICA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 160 M2. SUPERFICIE CONSTRUIDA: 120 M2. NÚMERO DE NIVELES: DOS. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 227,396.00</p> <p>3.9.- SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INTEGRAL DE LOS CONTENIDOS DEL INMUEBLE CONTRA DAÑOS QUE INCLUYE: INUNDACIÓN, TERREMOTO, FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ROBO DE PATRIMONIO, INCENDIO, CON EXTENSIÓN DE COBERTURA, TOMA DE EDIFICIO CON VIOLENCIA, ; PARA EL CENTRO DE TRABAJO OFICINA DE ENLACE EN MÉXICO, GIRO: OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN No. 31, Int. 6, COLONIA TORIELLO GUERRA, C.P. 14050, CIUDAD DE MÉXICO. VALOR DE INMUEBLE: EDIFICIO RENTADO VALOR DE CONTENIDOS: \$ 228,511.67</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO M”

“ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
(ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de _____ de 2022

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de _____ de la empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas que induzcan a los servidores públicos de la Convocante, a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Así mismo, manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en desacato, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

(Sello de la empresa)

Atentamente

**_____
Nombre, firma del representante legal**

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	BASES DE LICITACIÓN	PC-DAQ-LCT-FR-04	V03	

“ANEXO N”

“ESCRITO DEL ARTICULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
(ISSTECH)
PRESENTE**

(Ciudad) _____ de _____ de 2022.

El que suscribe. C. _____, en mi carácter de empresa denominada _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no ha sido puesta en liquidación o declarada en quiebra, conforme al artículo **15** de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal